



En el Archivo Provincial de Zaragoza, y en la parte de la Casa Ducal de Híjar, en la Sala III, Legajo 100 y Documento 7, aparecen una serie de acontecimientos ocurridos en Híjar a comienzos del siglo XIX, que por su interés voy a tratar de contar brevemente.

El verano de 1803 fue muy duro para Híjar. Se vio sometido a diversas calamidades, desde sequía, mal estado del azud y de la acequia de Gaén, enfermedades, . El pueblo trató de enfrentarse a ellas recurriendo a la ayuda económica del Duque de Híjar, y del Cabildo del Arzobispado. Intentos que resultaron fallidos. Por ello tuvo que buscarse la vida, nunca mejor dicho.

La sequía trató de combatirse por medio de varias rogativas; hechas en el pueblo al patrón S. Braulio, al Cristo de los Milagros; también se hizo otra al santuario de la Virgen de Arcos. Como curiosidad merece la pena señalarse que en la rogativa hecha a Albalate, a la Virgen de Arcos la Villa dio media peseta a los pobres que la siguieron; y en las otras llegaron a ganar los pobres 3.000 reales.

En cuanto al azud y la acequia de Gaen, no pudo arreglarse hasta finales de año. En un principio el azud se arregló momentáneamente con broza y estacas, con lo cual su funcionamiento fue incorrecto, y por ello tuvieron problemas de abastecimiento de agua para el riego. A fines del año 1803, se consiguió reparar el azud y la acequia de Gaen, sin ningún tipo de ayuda del Duque o del Cabildo, como he señalado anteriormente. Estos arreglos costaron 1.600 duros; la mitad lo aportó Híjar y la otra mitad Urrea y La Puebla. Los vecinos de Híjar, contribuyeron en proporción a la tierra que regaban, pero algunos de ellos debieron recurrir a préstamos.

En cuanto a las enfermedades, fueron unas calenturas pútridas. Llegaron a morir 7 personas, todos jóvenes. Las sufrieron las familias pobres, ya que carecían de aseo y limpieza. El Ayuntamiento tomó cartas en el asunto, ya que hizo venir a un médico colegiado de Zaragoza, D. Serapio Sinués(1), el cual con fecha de 14 de junio de 1803, elaboró el siguiente informe:

“He visitado una y otra vez debidamente los enfermos de esta Villa, en virtud de la Comisión en que me hallo. Resulta no haber entre ellos quien padezca enfermedad alguna contagiosa, pues son todas esporádicas y estacionales comunes, y de actual observancia en todos los pueblos y todos los reinos.

Bajo estos supuestos, no queda, o no se presenta un motivo para proceder a providenciar de purificación de aire, ni otras que sólo tienen lugar en los casos de contagio. Resta, pues, únicamente arreglar un método de curación concreto al estado actual de sus seres vivientes a resultas de la porfiada sequedad que experimentamos, que, unida en este pueblo a las exhalaciones cálidas de su suelo, han dado lugar tal vez ocasión a las diferentes calenturas, que han padecido y aún padecen algunos de sus vecinos. En

efecto, se advierte en ellos, aún cuando la fiebre no es positivamente pútrida, más o menos recargo en el canal alimentario, bien que es mucho más considerable en aquellos en quienes es más decidida la diathosis pútrida; por esta razón parece preciso empezar la curación por el emético en estos últimos y en aquellos, después de las evacuaciones de sangre correspondientes se aplicará este mismo remedio en dosis más moderadas, porque andando complicadas ambas diathosis, se observará en unos sobresalir la flogística en los primeros cuatro días, manifestándose la pútrida al fin de la primera semana, o principios de la segunda, y en otros, según la disposición de sus fluidos, por su mayor alcalescencia, y tono aumentado de los sistemas nervioso y vascular, se alargará todavía más la disposición flogística, y en estos no tendrá lugar aquel remedio; no así en los que, desde luego, después de las sangrías se halla abatida la sobredicha disposición inflamatoria. Desde luego y enseguida de estas primeras disposiciones, se tratará de adaptar un plan, que reúna en sí ambas virtudes, antiflogística y antipútrida; tal será el cocimiento cendial tamarindado, para cuyo efecto previne al profesor boticario de esta Villa acopiarse cantidad considerable de tamarindos, de que quedo enterado. Este cocimiento alternado con el alimento deberá continuarse hasta la terminación, advirtiéndose que si ocurriese grado muy alto en la fiebre, síntomas muy decididos de putrefacción, será entonces preciso el recurso a los ácidos minerales en cantidad considerable, y a la quina en sustancia, o en tintura, según la exigencia de los casos; así como si sobresale algún síntoma supuroso, será preciso la aplicación de las cantaridas, remedio de que igualmente se echará mano si la postración, el abatimiento y la falta de acción, y inacción acreditasen necesario su uso. Si los síntomas nerviosos de delirio, convulsión fuesen los compañeros en el estado de la fiebre en algún individuo, entonces se echará mano del alcanfor, ya por la boca con el nitro, en emulsiones, o en bebidas y también con lavativas, añadiendo en éstas una buena porción de quina. Las diferentes complicaciones impulsan remedios muy variados, y como no hay efectivamente en esta Villa una enfermedad decididamente uniforme, no se puede establecer un plan exactamente tal. El estado de la atmósfera y la presencia de las estaciones, que han precedido, han obrado uniformemente sobre estos habitantes, pero los resultados no han sido siempre, ni son los mismos, a pesar de una cierta analogía que han afectado, por eso he establecido los artículos sobre que pueden recaer mis disposiciones, quedando el digno profesor médico (a quien por mano del Ayuntamiento se dirige principalmente este escrito) a la vista de ellas, para subvenirles en los remedios apropiados, conocidos de todos los médicos, como él aplicados .”

NOTAS:

1. Figura polifacética, nació en Zaragoza, formándose en la Facultad de Medicina de esta ciudad, donde se licenció y se doctoró en 1795. Ingresó en el Colegio de San Cosme y San Damián. Formó parte de la Real Sociedad Económica Amigos del País de Zaragoza, donde llevó a cabo una importante labor como catedrático de la Escuela de Agricultura. Un prolífico escritor, es autor de varios informes técnicos a la Económica Aragonesa como un *Deseo que se extienda por los pueblos de España el uso de la máquina fumigadora para socorro de los ahogados y asfícticos*. Muy interesante es el trabajo que titula *Medios para extinguir la oruga, perjudicial a las viñas*. Sus estudios más conocidos son una *Historia de la constitución epidémica que padeció en Aragón la villa de Pina*, y sobre todo, *Método y precauciones que deben observarse en las mordeduras de animales rabiosos y*

modo de entablar su curación. (Gran Enciclopedia Aragonesa, 2000, El Periódico de Aragón)

CÁNDIDO Marquesán Millán.